



BUIN, 19 de Noviembre de 2010.

DECRETO TC. N° 134 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC. N° 128 de fecha 12 de Noviembre de 2010, la **Municipalidad de Buin llama a Licitación Pública denominada "ARRIENDO E INSTALACIÓN DE STANDS, CARPAS Y AMPLIFICACIÓN PARA EVENTO ARTE, VINO Y TRADICIONES EN EL VALLE DEL MAIPO, COMUNA DE BUIN"**.

3.- El Acta de Apertura de fecha 18 de Noviembre de 2010, de la Licitación Pública denominada **"ARRIENDO E INSTALACIÓN DE STANDS, CARPAS Y AMPLIFICACIÓN PARA EVENTO ARTE, VINO Y TRADICIONES EN EL VALLE DEL MAIPO, COMUNA DE BUIN"**.

4.- El **Memorándum N° 691** de fecha 19 de Noviembre de 2010, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita a la Unidad de Control dar visto bueno y proponer al Sr. Alcalde declarar Desierta la línea de producto "Arriendo e Instalación de Stands, Carpas" correspondiente a la Licitación Pública "Arriendo e Instalación de Stand, Carpas y Amplificación Para Evento Arte, Vino y Tradiciones en el Valle del Maipo, Comuna de Buin".

5.- El **Memorándum N° 457** de fecha 19 de Noviembre de 2010, de la Unidad de Control, que remite al Sr. Alcalde los antecedentes de la Licitación Pública "Arriendo e Instalación de Stand, Carpas y Amplificación para Evento Arte, Vino y Tradiciones en el Valle del Maipo, Comuna de Buin", solicita declarar desierta la Licitación Pública, en razón de que se realizó el acto de apertura de la misma, no presentándose oferente alguno para la línea de producto "Arriendo e Instalación de Stand y Carpas".

6.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 19 de Noviembre de 2010.

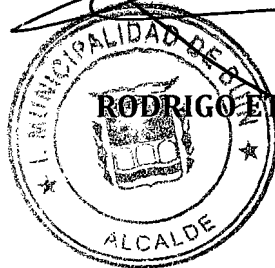
DECRETO.

1.- Declárese Desierta la Licitación Pública del proyecto denominado **"ARRIENDO E INSTALACIÓN DE STANDS, CARPAS Y AMPLIFICACIÓN PARA EVENTO ARTE, VINO Y TRADICIONES EN EL VALLE DEL MAIPO, COMUNA DE BUIN"**, la línea de producto "Arriendo e Instalación de Stands, Carpas", por no presentarse oferente alguno para esta línea de producto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED. RFU. EAO. MIBH. IPG. *apg.*
DISTRIBUCION.

- Adm. Municipal y Control
- Secpla
- D.A.F.
- DIDECO
- Jurídica
- Archivo SECMU.